

ACTA 97. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las once horas con nueve minutos del día siete días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor, JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para la repavimentación de la Avenida Venustiano Carranza, en Santiago Teyahualco.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación de entubamiento de canal de riego de la Avenida Javier Mina, en el tramo de 4ta. Avenida a Calle Calicanto.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.

De lo cual se desprende el siguiente:

ACUERDO 3.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.

Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA



En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 4.1

ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 31 de octubre del 2023.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que comparezca el director de Obras Públicas, y presente el presupuesto para la rehabilitación de pavimentación de la Avenida Venustiano Carranza, Barrio Jajalpa, Santiago Teyahualco. Asimismo, menciona que sería con concreto hidráulico y a pagarse con recursos propios.

Comparece el director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, y presenta el presupuesto a pagarse con recursos propios, el cual es de \$9,528,248.44 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. incluido.

El Tercer Regidor solicita copia de la ficha técnica de dicho presupuesto, para que sea entregado al presidente de dicha comisión. Asimismo, informa que en fecha 2011 la junta de caminos tiene a su cargo la vialidad Santa Elena Tultepec Coacalco que es la denominación oficial y que es intermunicipal, y en ese sentido hay un contrato con el Gobierno del Estado para que den mantenimiento a esos tramos carreteros; estaría bien que ellos participen en esas obras.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos, se reincorpora la Octava Regidora.

El Presidente Municipal menciona que esta de acuerdo con el Tercer Regidor, y se realizará un oficio a la Junta de Caminos para que contribuya en dichas obras de manera conjunta con el Municipio.



Jemenez R



Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 5.1

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$9,528,248.44 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos propios, para la rehabilitación de pavimentación de la Avenida Venustiano Carranza, Barrio Jajalpa, Santiago Teyahualco, Tultepec Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

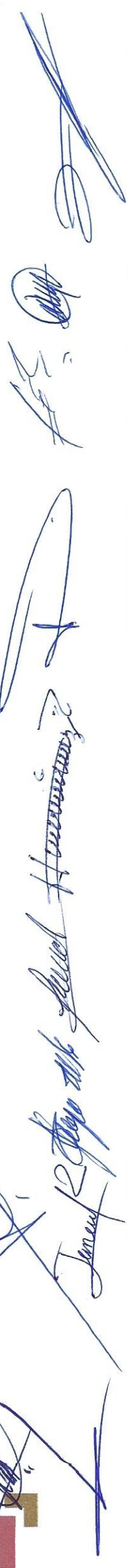
Acto seguido.- Continuando con la comparecencia del director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, presenta el presupuesto para la construcción de drenaje sanitario de la calle Francisco Javier Mina, tramo de 4ta. Avenida a calle Calicanto por un monto de \$1,309,622.96 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 96/100 M.N.) I.V.A incluido; así como el entubamiento de zanja de la calle Francisco Javier Mina tramo de 4ta Avenida a Calle Calicanto, Colonia San Pablo Otlica, Tultepec Estado de México, por un monto de \$3,474,613.85 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 85/100 M.N.) I.V.A. incluido, a pagarse con recursos PAD (Programa de Acciones para el Desarrollo) y por contrato.

El Presidente Municipal lo pone a consideración del Ayuntamiento, para que análisis y aprobación.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta





Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

ACUERDO 6.1

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$1,309,622.96 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 96/100 M.N.) I.V.A incluido, a pagarse con recursos PAD (Programa de Acciones para el Desarrollo) y por contrato, para la construcción de drenaje sanitario de la calle Francisco Javier Mina tramo de 4ta Avenida a Calle Calicanto, Colonia San Pablo Otlica, Tultepec Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

ACUERDO 6.2

PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza un presupuesto de \$3,474,613.85 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 85/100 M.N.) I.V.A incluido, a pagarse con recursos PAD (Programa de Acciones para el Desarrollo) y por contrato, para el entubamiento de zanja de la calle Francisco Javier Mina tramo de 4ta Avenida a Calle Calicanto, Colonia San Pablo Otlica, Tultepec Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

**DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA
 ASUNTOS GENERALES**

1. Comentario del Tercer Regidor.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

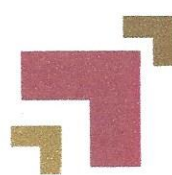
En uso de la palabra, el Tercer Regidor menciona que en sesiones pasadas se quedó en dar copia de la monografía de Tultepec para su análisis, y solicita se le de seguimiento, así como más puntos que clasificó.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las once horas



[Handwritten signatures and initials]



con cincuenta y un minutos del día siete del mes de octubre del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

~~**PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL~~

~~**LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ**
SÍNDICO MUNICIPAL.~~

~~**C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ**
PRIMER REGIDOR~~

~~**C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA**
SEGUNDA REGIDORA.~~

~~**C. ARMANDO CERVANTES PUNZO**
TERCER REGIDOR~~

~~**C. JIMENA RANGEL CEDILLO**
CUARTA REGIDORA~~

~~**C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ**
QUINTA REGIDORA~~

~~**C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO**
SEXTA REGIDORA~~

~~**MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS**
SÉPTIMO REGIDOR~~

~~**C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA**
OCTAVA REGIDORA~~

~~**C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ**
NOVENO REGIDOR~~

~~**LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES**
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO~~

